

José Subirats Monllao
Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

LIBERTAD

PERIÓDICO REGIONALISTA

Ramón Vergès Pauli
Gerente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Èsquernes de la Llar

COSTUMS Y TRADICIONS TORTOSINES

TOMO I

La próxima semana se posará á la venta eixa obra de la que 's autor nostre company de redacció don Ramón Vergès Pauli.

Es lo primé libbre escrit en la dolsa y rica llengua tortosina. Consta de 536 planés en interesantíssims quadros de costumns del país, llegendes y tradicions, notes históriques inédites, una monografía de Mitj-Cami, efemérides, etc.

Los grabats que la il·lustren passen de cent. Entre ells hi figuren vistes antigues de Tortosa y quince clichés de folklore (dances del garroffé, lo rosari en música, lo bolero, etc.)

Se vendrá al préu de 2'50 ptes. en rústica y 4 ptes. lujosamente encuadernada.

Nuestra actitud

La cuestión religiosa

Brava polvareda han levantado nuestros flamantes demócratas con su campaña anticlerical. La paz reinaba en las conciencias; nadie se preocupaba de la olvidada cuestión religiosa; es más; nadie creía en ella como algo sustancial, como algo de positiva importancia en la vida de la nación.

Cuando transcurrieron cuatro años en la vida de un país, sin que una tendencia, un propósito ó anhelo popular se exteriorice de una manera formal y grave, es simplemente porque esa tendencia, ese propósito, ese anhelo popular no es, no representa en la patria más que la voz de una exigua minoría, á la manera que están en minoría los gérmenes morbosos en el organismo humano y no triunfan en nosotros más que cuando nos debilitamos, como no se envalentonan los elementos levantisco-sino cuando ven que las energías del Gobierno ceden, cuando los gobiernos se convierten en aduladores del populacho.

Así ha acontecido ahora. Débiles para sostenerse por sí mismos, han buscado ayuda en los elementos radicales del país, en las masas ignaras, de espíritu inculto ó mal nutrido con lecturas disolventes.

Empujados por los de adajo, dejan deslizar por la pendiente el carro de nuestras tradiciones, lo dejan deslizar suavemente para que la nación no se despierte, para que no se dé cuenta del camino de perdición que sigue antes de llegar al término de la jornada.

Pero el pueblo español, la parte sana del país, que son los más y los más fuertes, los más conscientes, los más cultos, han despertado á tiempo, ha resonado ya la voz de alarma, en todas partes surge la protesta airada y valiente contra los malhechores del patrimonio espiritual de la nación. La real orden conculcando el espíritu y la letra de la Constitución, esa real orden convirtiendo la tolerancia de los cultos disidentes en libertad omnimoda, ha sido el primer paso; las negociaciones cerca del Vaticano para rebajar el número de asociaciones religiosas y probablemente para reducir el de las diócesis, son los jalones sucesivos de la jornada en tan mal hora emprendida por el Gobierno.

Y ante esas medidas de descatalogación nacional, que es lo mismo que desespañolización, por cuanto nuestra tradición religiosa es algo inseparable, algo consustancial con la vida casti-

zamente española del país, hay que redoblar la protesta, hay que oponerse con todas nuestras energías, hay que demostrar que somos hombres, que somos ciudadanos, que somos españoles.

La voz de nuestros prelados ya ha resonado enérgica y virilmente en todos los ámbitos de España. El efecto no ha podido ser más saludable. El pueblo la secundó; la prensa la repite y acrecienta en mil ecos clamorosos. LIBERTAD, como en todas las ocasiones, se une al movimiento, secundó la protesta y fué mina los rayos de su indignación contra los que así desconocen nuestro pasado histórico, contra los que así tratan de malbaratar nuestra hacienda espiritual.

¡Pues qué! ¿Ha de haber libertad para la propaganda de doctrinas deletéreas, ha de haber lenidad para el castigo de los terroristas, ha de haber indiferencia para la difusión y multiplicación de los centros corruptores de la sociedad, y en cambio se nos ha de privar del derecho de asociación, para el bien y para la oración y el estudio, se nos ha de herir en pleno rostro con ese bofetón que se llama la reforma del Concordato?

¿Hemos de tolerarlo? ¿Hemos de sentirlo? ¿Hemos de permanecer indiferentes cuando en todas partes hierve y se desborda la oleada de indignación?

¿Es esto racional, es esto propio de españoles y de católicos?

No y mil veces no. Que no pueda decirse jamás que nuestra pasividad, que nuestra negligencia haya podido ser parte á hacer prácticas y viables resoluciones suicidas para la patria.

¡Que no tengamos que llorar nuestra apatía; que no puedan consumarse augurios pesimistas, según los cuales el Excmo. Sr. D. Pedro Rocamora y García, ha de ser el último obispo de esta diócesis!

Tortosa, herida como la que más en lo más íntimo, en lo más sagrado, no puede menos de elevar su voz de protesta, de unir su clamor de indignación al de todos los pueblos de la Península.

Ha llegado la hora. ¡Tortosinos y católicos, á defenderse!

Agua de la Reina

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JOHN WARSCHON.—Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa, don Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella. De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benagues; Juan Feiges; Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Villanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

PAGINAS DE LA TIERRUCA

El Arrabal de la Cruz

Difícilmente se hallará en los alrededores de Tortosa otro sitio que haya pasado por tantas vicisitudes como el arrabal de la Cruz.

Es de creer que en los primeros tiempos que siguieron á la reconquista, el terreno que ahora ocupa dicho arrabal estaba dentro de la isla llamada de Génova, que habia delante de Tortosa, en el rio Ebro; y por lo mismo debía formar parte de la parroquia, que también se llamaba de Génova, de la cual hacen mención varios documentos antiguos del archivo del Cabildo.

No se sabe la época en que desapareció aquella isla, por haberse convertido en un solo cauce los dos brazos del rio Ebro; es probable que fué antes del siglo XV, porque Despuig, que escribió el año 1557, ya hace mención del arrabal de la Cruz, aunque no le da este nombre; solo dice, que la parte de la ciudad, que estaba fuera del puente de barcas, se iba poblando mucho.

Martorel, que escribió después, habla del mismo arrabal diciendo, que tenia posadas para viajeros, y hermosos jardines.

En aquella época estaba allí el convento de Trinitarios de San Blas, que fué célebre por habersa verificado allí tres Capítulos Provinciales de la Orden.

Pero, á este lugar que iba adquiriendo tanto desarrollo, le estaban reservados días muy aciagos en las guerras llamadas de Cataluña, de mediados del siglo XVII. Con motivo del sitio que puso á esta ciudad el ejército francés el año 1642, el Gobernador Mariscal de Campo don Bartolomé de Medina, para preparar la defensa de la plaza, mandó que se derribasen las casas, y que se cortasen los árboles que estuvieren á cierta distancia de las fortificaciones. Mas como el enemigo ya tenia cerca de allí algunas fuerzas que lo impedían, hubo de apelarse al medio de incendiar las casas más próximas á las fuertes, con lo cual ya puede calcularse la suerte que le cupo al arrabal de la Cruz; fué incendiado completamente.

Pero quedó el convento de San Blas, como punto avanzado de defensa, donde se colocó alguna fuerza, que si bien resistió con valor los primeros ataques del enemigo, hubo de retirarse luego, porque era muy superior el número de los contrarios.

En la guerra de sucesión de principios del siglo XVIII dicho arrabal su-

frío iguales trastornos. Restablecida la paz, y construidas nuevamente las casas, pasó cerca de un siglo sin ninguna alteración, hasta que ocurrió la avenida del Ebro de 9 de Octubre del año 1787, en la cual cayeron todas las casas.

Habiéndolas vuelto á reedificar aquellos vecinos, disfrutaron de ellas pocos años, pues en Marzo del año 1810, cuando se tuvo noticia de que Tortosa iba á ser sitiada por las tropas de Napoleón I, el Gobernador militar también dió orden de que se cortasen todos los árboles, y derribasen las casas que estuvieren á mil varas de las fortificaciones, con lo que, el arrabal de la Cruz se convirtió de nuevo en un montón de ruinas.

Terminada la guerra de la independencia, volvió á reedificarse; pero á causa de la fortificación y de las restricciones que ponían las ordenanzas militares, los edificios eran muy bajos. Actualmente con el derribo de las murallas, aquel arrabal, que ya se puede llamar un barrio, ha adquirido gran desarrollo, tanto en edificios como en población.

RAMÓN O' CALLAGHÁN.

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excmo. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.

MADRID

La muerte del sainetero

Ricardo de la Vega, ha muerto. Sus restos reposan ya en Getafe y los periódicos han cesado de publicar retratos y detalles de su vida. En los teatros no aparece ninguna de sus obras, arrinconadas por la sicalipsis triunfante. Saludemos con respeto el cadáver del maestro del gracioso decir. No sólo ha muerto un literato. Ha sido todo un género lo que han enterrado con él.

Nada tan difícil como el sainete porque es muy difícil hacer buenas caricaturas que no exageren demasiado los rasgos fisonómicos. Y sin embargo en nuestra espléndida literatura, los saineteros no faltan. Se llaman Pitarra en Cataluña, los Quintero en Andalucía, Escalante en Valencia, D. Ramón de la Cruz y Ricardo de la Vega en Madrid.

El pueblo cortesano es el más apropiado después del Andatuz, para surtir de materiales ó un buen sainetero. Ninguno como él de pintorresco y de alegre. Ninguno tampoco de mejor corazón. Por eso aquí en Madrid el sainete debía vivir vida espléndida y fecunda. Con tantos teatros en la Corte ninguno nos sirve estos deliciosos cuadros de género, que estudian á flor de piel las costumbres populares y que sin embargo duran, porque son retratos fieles, lo que duran los pueblos. El porqué es la falta de buenos escritores que se dediquen á éste género literario. Arniches, García Alvarez, Fernandez Shay y otros dramaturgos, han tocado de vez en cuando este resorte teatral. Pero no han dedicado sus esfuerzos y su arte á cultivarlo y sin embargo cuando un sainete tiene éxito, se penetra con la vida popular, hasta el punto que sus decires y sus agudezas pasan al dominio público y forman parte desde entonces de la inmensa

colección que haria las delicias de un folklorista.

Hace poco el Ayuntamiento abrió un concurso para premiar un sainete y se presentaron muchos jóvenes provistos de sendos sainetes ante el Jurado. Dicen que algunos son buenos. De todas suertes en el florecimiento literario de hoy, es muy posible que surja un Lopez Silva ó un Luceño.

Para estudiar las costumbres y la vida de los pueblos, para compenetrarse íntimamente con ellos, nada como los sainetes. Por ello damos tanta importancia á la desaparición del gran comediógrafo madrileño, que coronado en sus bodas de oro con el teatro, por sus paisanos, sin entrar en la Academia Española, cerrada á los verdaderos talentos, abierta para las medianías, feliz y tranquilo ha pasado, dejando en nuestra historia literaria la obra de los barrios bajos, la de las chulas y los manolos.

TOMÁS BORRÁS.

Madrid Junio 1910.

MARÍN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera—Tortosa.

Vulgaridades

He visto una señorita hermosa en el paseo. ¿La sigo? Sigámosla. Se inicia el flirteo, dicho en castizo el timarse. Parece que me hace caso.

No confío en el éxito de la conquista; mi sombrero, aunque nuevo, no tiene más que cinco centímetros de ala y la moda exige siete; la corbata, nueva también, la compré en una tienda cualquiera, la que no está de moda; el traje, nuevo asimismo, me lo hizo el sastre, siguiendo no el figurín, sino mis indicaciones. En resumen, voy bien vestido, pero no soy elegante.

Sin embargo parece que nos entendemos; hay miraditas, sonrisas... Acaba de hacer una seña con el abanico. ¿Qué será? Yo no he podido ocuparme de aprender el lenguaje del abanico, del pañuelo, de las rosas... ¡Para frivolidades está el tiempo!

Llegamos á otra calle. Entra con la mamá en una casa. Debe vivir aquí. Aguardaré. Han pasado cinco minutos. Se asoma al balcón. Más sonrisas; nuevas miradas; sombreroazo... y á casa me voy.

Por el camino discurro que no sé lo que debo hacer. Hete aquí un hombre perplejo. Y sin embargo...

Afortunadamente tengo un amigo tonto, pero elegante; no le gana nadie á decir imbecilidades y sandeces, pero á conquistador y saber ir pulcramente á la última tampeco. Verdad es que debe todo lo que lleva puesto... ¡Filosofías vanas! como dice el supradicho amigo.

La lección ha sido provechosa. El bastón hasta ahora yo creía que se cogía por el puño... ¡Error! Se agarra por la contera. No se debe andar como las personas; los pasos elegantes fluctuan entre los de los patos y los simios. ¿Qué enormidad es esa de llevar vulgares cerillas de cinco céntimos? ¡Hay que llevarlas de diez!

Y cincuenta mil detalles por el estilo.

Mi amigo protectora y confidencialmente háme dicho que estas minucias influyen decisivas para lograr hacer buena boda.

Yo he querido objetarle, hablándole del talento, del corazón... ¡Filosofías vanas! (Esta frasecita la repite sus quinientas veces al día).

¡Ah! Se me olvidaba, el signo que me hizo con el abanico, significa según mi mundano intérprete, que a la señorita la he sido simpático y que no tiene novio conque... ¡A dejarse de filosofías vanas, a escribir una cartita (que me costará dar una peseta a la criada, tercera de los futuros amores) a averiguar cómo se llama la señorita (previo pago de otra peseta a la portera informadora) y cosa hechal!

(Habréis podido conocer que las anteriores palabras son de la exclusiva propiedad de mi amigo).

Ya está escrita la carta, ya sé el nombre. La primera no me ha costado gran trabajo el redactarla; lo segundo tampoco, la cantidad antes mencionada.

Iremos por si se presenta ocasión de entregar el mensaje. No. Todavía es pronto; mi amigo me dijo que es de mal tono el ir temprano. Hay que demostrar que no se levanta uno hasta las doce de la mañana, por lo menos. Pasearemos. Al fin son las doce y media. Hemos llegado. Salida de la señorita al balcón. Sonrisas, miradas. Los tenderos se sonríen; las porteras salen a la puerta por verme. Los transeúntes me tropiezan. ¡Como dure esto cinco minutos más, volvemos la carta y yo a nuestro domicilio!

La criada. Entrega de la carta. Entrega de la peseta. A la tarde me hejará la contestación (lo cual supone otra peseta). Saludo, y me marcho pensando en que he perdido una mañana y en que la criada es bonita, muy bonita... casi tanto como su ama.

He vuelto por la tarde. La contestación ha sido afirmativa, lo que me ha puesto de buen humor. Dice también que saldrá por la tarde, pero sin citar hora. ¡Menudo plantón me aguarda! Iremos a consultar a mi amigo cual es la hora elegante para salir a paseo.

Mi amigo se ha indignado. ¡Cinco mil duros de renta! ¡Una muchacha heredera única! ¡Bonita además! ¡Y todo eso para un hombre que no sabe llevar convenientemente la corbata!

Lo que él decía: «Gástese usted un dínaral, aprenda exquisites modales y luego... las muchachas harán caso a cualquiera!»

Me he separado de él, un poco vanidoso y con bastante buen humor, porque afortunadamente, no ha salido de sus labios la consabida frasecita.

Han pasado varios días. Por más paseos que di los balcones permanecieron cerrados. ¿Por qué? Decididamente hay que averiguar la causa.

Al fin tras estarme un día entero en la esquina he sabido el motivo.

Mi amigo, mi elegante amigo, con sus elegancias, me ha suplantado.

Llegó a la hora elegante de la mañana y salió ella. Las miradas de siempre, las sonrisas de costumbre, y una cita por medio del alfabeto hecho con las manos. Este lenguaje sí lo sé; en tiempos tuve un amigo mudo.

Mi amigo se marchaba sonriente. Le he alcanzado un una esquina, y vertido sobre él, primero un chaparrón de insultos, luego una tanda de palos. Se limitó a sonreír, sacar una tarjeta y decirme: «Recibirá la visita de dos amigos».

Han concertado un duelo. Es a sable y he creído oír no sé qué de puntas, filo, contrafilo y otros detalles técnicos. Para infundirme valor uno de mis padrinos (me he visto obligado a nombrarlos) me hizo la confidencia de que mi rival es un espadachín consumado. Yo no sé manejar más arma cortante que el cuchillo para partir la comida. ¡Buena la hemos hecho!

Aún no he podido explicármelo. Le dí, apenas puestos en guardia, un tajo en la cabeza, que lo dejó inútil para el combate. Nos reconciamos sobre el terreno.

Estoy vengado, no por mi buena suerte en el duelo, sino porque el herido (al que visité) me contó que la señorita asistió al lance, por indicación suya, y... ¡se enamoró de uno de los padrinos!

Modistas! Sois las únicas que nos sabéis comprender, las únicas que no os fijáis en la indumentaria. Queréis, porque sabéis querer. Sabéis que la juventud es el divino tesoro y sin más impulsos que los de vuestro corazón, nos hacéis felices. ¡Modistas! ¡Sois las reinas de las mujeres, vuestro trono es vuestra belleza!

Ante vosotras hay que doblar la rodilla.

FEDERICO RUIZ MORCUENDE. Junio-1910-Madrid.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT SALUD, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los señores Climent y Compañía.

Del periódico

'El Mulo, de Italia

Traducido por 'El Iris de Paz, ARTÍCULO SOCIAL

CON LOS SOCIALISTAS

—Querido presidente: tengo un niño enfermo. Si me hicieses la caridad de prestarme un duro...

—¡Hombre, está bien! Encima de haberte atrasado ya en las cuotas... Y además la caridad envilece.

—Pero si tengo tantas desgracias en casa...

—Pues no debes tenerlas. Tu derecho es no tenerlas. Y no las tendrás cuando triunfe el socialismo.

(Pero como Lorenzo no puede aguardar el triunfo del socialismo, váse a casa del cura.)

CON LOS CATÓLICOS

—Sr. cura: Tengo un niño enfermo. Necesito un duro para las medicinas.

—¡Vaya todo por Dios! Ahí lo tiene. Es de la Caja del Pan de San Antonio y de las Conferencias.

—Gracias, señor cura; tengo tantas desgracias en casa.

—Paciencia! Todos aquí tenemos que padecer de un modo ó de otro! Si hay necesidad, no dejes de volver, ¿eh?

(Y Lorenzo corre a su casa diciéndose: «Pues en tanto se espera el triunfo del socialismo, bien nos vienen los curas.»)

CON LOS SOCIALISTAS

—Mi mujer se ha agravado. ¿Qué voy a hacer, compañero?

—¡Es una buena desgracia!

—Ayúdame tú.

—¿Y qué quieres que te haga? La sociedad burguesa... los jesuitas... (Lorenzo escapa del chaparrón de palabras que se le viene encima... y lleva su mujer al hospital.)

CON LOS CATÓLICOS

La hermana de la Caridad.—No hay que desesperarse, buen hombre, aquí su mujer tendrá todos cuantos cuidados necesite, y con la ayuda de Dios, esperamos devolvérsela a usted sana. Este hospital no es laico como los de Francia.

(Lorenzo consolado: «¡Bah!, tampoco sobran las hermanas.»)

CON LOS SOCIALISTAS

—Querido compañero: dime tú como voy a arreglármelas con estos chiquillos, teniendo yo que salir a trabajar

para mantenerlos y con la mujer en el hospital.

—¡Ahí está! ¡Lo que he dicho siempre! Los hijos deben pertenecer al Estado. Cuando triunfe el socialismo...

(Lorenzo huye otra vez... y de nuevo va a entenderse)

CON LOS CATÓLICOS

—Padre: tengo la mujer en el hospital; yo necesito andar al trabajo y estos pequeños...

—Ya entiendo, buen hombre. Déjeme usted aquí; precisamente, para eso hemos hecho ese refugio de la infancia: Cuna y patronato.

(Lorenzo da las gracias y marcha de allí pensando: «¡Diabli! Pues tampoco los frailes son inútiles. Por lo menos mientras no venga el socialismo...»)

Con todas estas desgracias, sucede que una tarde el compañero presidente, yendo a casa de Lorenzo para que le pague las cuotas atrasadas, detiene-se indignado al encontrarle acompañado del Párroco (que le había ayudado con la limosna del Pan de San Antonio), del fraile (que le había recogido los chicos) y de la hermana (que le asistía a su mujer enferma). Indignado el compañero presidente, gírale:

—¡Traidor del proletariado! ¿Qué haces en medio de toda esa clergailla?

Respóndele Lorenzo con mucha calma:

—Espero... el triunfo del socialismo.

—¿Y no podías esperarlos lejos de esos?

—¡Ah!, no, querido; porque, ya ves, tengo que vivir... para seguir esperando...

GRAN PANERIA Y SASTRERIA IBERICA Trajes para la primera Comunión

Casas para obreros

BASES

I. Aparte de los arbitrios con que el Ayuntamiento ayudará la obra, de un modo fijo, y de los donativos y legados que se le hagan, y subvenciones que pueda alcanzar, cuyos medios se consideran como recursos eventuales, se crea un sello para la construcción de casas para obreros.

II. Este sello es de uso voluntario y comprenderá dos series, una de sellos de 5 céntimos aplicable a los jornales sueltos y otra de sellos de 25 aplicable a las semanas completas.

III. Los sellos se venderán en los estancos y otros establecimientos.

IV. Los patronos que gusten contribuir a la obra tomarán los sellos que llevarán comprados sus obreros al ir a cobrar los sueldos ó jornales; con lo que quedará asegurada la inversión del capital. En el acto se deberán romper para que no puedan utilizarse por segunda vez.

V. Para los trabajos que no son a jornal, como los del mozo de cuerda ó el que trabaja a piezas, se procurará que el sello se cobre por las cantidades que perciba el obrero, equivalentes a un jornal, calculando éste por un mínimo de dos pesetas y un máximo de 4'15.

Del arbitrio de inspección de higiene en las habitaciones y establecimientos de todas clases, y de la prestación personal.

BASES

I. El arbitrio de inspección de higiene será: De pesetas 1 al año, para los pisos que paguen de arrendamiento pesetas 3, ó menos, al mes, y de 1'50 para los demás. Para los en que vivan los dueños será siempre de 1'50.

De 5 pesetas al año para las fábricas y talleres mecánicos.

De 2 pesetas al año para los talleres no mecánicos de varones y de 1 para los de mujeres.

De 2'50 pesetas al año por prensa ordinaria y de 5 por hidráulica, para los molinos aceiteros. Las prensas precintadas no pagarán.

De 5 pesetas al año para los casinos, cafés, cervcerías, restaurantes, bodegones y tabernas.

De pesetas 0'25 por cada habitación para viajeros, de las fondas, posadas y casas de huéspedes.

De 3 pesetas al año para los establecimientos de comestibles, ultramarinos, pesca salada, confiterías, pastelerías y similares.

De 2 pesetas al año para las cuadradas y corrales, sean para caballerías, cerdos, cabras ú otros animales ó para basuras.

De pesetas dos al año para los palomares, gallineros y conejares instalados en la población y 1'50 para los instalados en el campo.

II. La prestación personal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 79 de la ley municipal, será de un día de jornal, ó su equivalente a razón de dos pesetas.

¿Quién no hará gustoso ese pequeño sacrificio anual, para contribuir a que los obreros tengan casa propia donde vivir?

III. Para que estos recursos sean efectivos y produzcan lo que corresponde, en todas las operaciones á que den lugar, tendrá una intervención directa y eficaz la Junta para la construcción de casas para obreros.

IV. El valor del jornal que se aporte la Junta por los que acuden personalmente a cumplir la prestación personal, se traspasará del fondo general al de compra de solares.

Servicio de higiene y salubridad BASES

I. Se crea este servicio, que tiene por objeto que se guarden los preceptos legales en esta materia y las recomendaciones de la ciencia, en las casas-habitación, en las fábricas, molinos y talleres, en los casinos, cafés cervcerías, restaurantes, bodegones y tabernas, en las fondas, posadas y casas de huéspedes, en los establecimientos de pesca salada, comestibles, ultramarinos, confiterías, pastelerías y similares; finalmente, en las cuadradas, corrales, palomares, gallineros y conejares.

II. Se nombrará un Inspector de higiene y salubridad con el haber anual de 1.500 pesetas, que se satisfará del arbitrio creado con ocasión de estos servicios.

(Se concluirá).

CASA EN VENTA

Se vende una casa situada en la plaza de Santa Ana, núm. 3. Consta de cuatro pisos, tienda y desván. Se cederá mediante buenas condiciones. Informes: D. Patricio Subirats, Cruera, 15, peluquería.

BIBLIOGRÁFICA

San Francisco de Asís y su misión social

Este es el título del último folleto publicado por la Biblioteca de La Paz Social.

El folleto, obra del R. P. Venance, capuchino francés, hace revivir la acción de San Francisco en su siglo y presenta la aplicación a nuestro tiempo de las Obras que San Francisco dejó fundadas y principalmente de su Tercera Orden.

Palabras de los Pontífices, acuerdos tomados en Congresos de Terciarios, dictámenes de los sociólogos, todo empuja a la Tercera Orden a tomar parte activa y eminente en el apostolado social. En todos los países católicos es unánime el deseo de ver plenamente dedicada a la acción social la gran Familia franciscana, que es la organización cristiana más extendida, más popular y más apta para realizar con el mejor espíritu la reforma de la Sociedad moderna.

Para prepararse a esa acción, los Terciarios tienen un medio de preparación en este folleto, de cuyo interesante contenido se formarán idea nuestros lectores por sus epígrafes, que son los siguientes:

El pobre llagado (preámbulo por J. Le Brun).—Prólogo del autor.—San Francisco de Asís y su misión social.—La educación de Francisco.—Su con-

versión.—Dispositivos con la pobreza.—Fundación de la Primera Orden.—Vida de conquista y de apostolado.—Tránsito de San Francisco.—El alma franciscana.—Los daños del Feudalismo.—El movimiento comunal.—La Iglesia amenazada.—La vida monástica.—Acción evangelizadora.—El apostolado de la pobreza.—Pobres, pero laboriosos.—Pobres, pero alegres.—Concepto de la mendicación.—La dignidad de la pobreza.—El apostolado del amor.—Los predilectos del amor.—La caridad con las miserias morales.—Una experiencia del amor.—El amor en lo social.—Apostolado de paz.—Suavidad de San Francisco.—Pacífica los espíritus.—Pacífica los pueblos.—Los Obras franciscanas.—Fundación de la T. O.—Efectos sociales de la T. O.—Emancipa pacíficamente.—Organiza corporativamente.—Los Papas la bendicen é impulsan.—Regla de la T. O.—Congresos de la T. O.—Contra la francmasonería y el socialismo.—Confesión del enemigo.—Acción social de la T. O.

El folleto está traducido por el conocido literato español J. Le Brun, que ha añadido al texto del P. Venance un sugestivo preámbulo y notas muy oportunas.

Sólo cuesta 25 céntimos ejemplar y por mayor se hacen grandes rebajas, en la Administración de la Biblioteca de La Paz Social, imprenta de Salas, Zaragoza.

Tarjetas postales

Notables por más de un concepto son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos colores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina é impresión y en las cuales con toda claridad están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición á nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el aditor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 céntimos una.

LEÁSE en la cuarta plana el anuncio de Federico García.

Los milagros de Lourdes

Nuestro apreciable compañero La Veu de Catalunya ha publicado recientemente unas interesantes correspondencias relatando las últimas peregrinaciones que han visitado el santuario de Lourdes.

Con sumo gusto entresacamos los siguientes párrafos, que pueden convencer á los más escépticos en cuanto á las milagrosas curaciones que se obtienen en aquella piscina, invocando el auxilio de la Inmaculada Concepción:

«Els pelegrins belgues que curaren totalment el dissapte passat, son tres. Un home de mitja edat, pintor d'ofici, que estava tullit feya anys. Una dona jove encara, també en igual estat, y un nen mut que li ha tornat la paràula.

La gent, alegrament encuriosida, vol veure 'ls malalts. Nosaltres hem parlat ab ells, y es tal la seva emoció, que ploren sempre.

A les oficines de comprovació mèdica, els metges han certificat la cura total dels malalts y els doctors, de paraula uns, ens l'han confirmada a nosaltres.

La cura, com ja hem dit, tingué lloch el dissapte passat, al moment de passar el Santíssim pel davant dels malalts.

Els curats residixen al hospital, en el departament d'observació.

Quan van pel carrer, la gent els volta, y els parlen; y ells, portant la gran alegría, la folia alegría al rostre, no saben dir ni fer altra cosa que donar gracies á la Verge, plorant y resant.

«Una malalta nostra, habitant al carrer den Roig, de Barcelona, ha sentit avuy símtoles de curació, si be falta encara fer el reconeixement medical.

La malalta estava atacada de llagues a les cames, y els metges havien indicat la necessitat d'una operació, si be sense assegurar-se l'èxit. Ella, plena de fe per la Verge miraclera, va voler venir a Lourdes, y avuy, el practicant del Hospital, al arreglarli els vendatges de la cama dreta, ha notat ab gran sorpresa la total cicatrissació.

La malalta explica que al pendre el bany, va sentir un tremolor a la cama que ha aparegut avuy cicatrissada. Quan el part facultatiu sia publicat ne donarem compte.»

Clinica MESTRE Dental

ENFERMEDADES DE LA BOCA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
Den Carbó, 3, Pral.—Teléfono n.º 24

Asunto gravísimo

Reproducimos del Boletín Oficial de esta provincia, número 142, del día 14 del actual, el siguiente edicto, que en la misma fecha aparece en La Gaceta, número 165.

Sin conocer á fondo el asunto, ni haberlo estudiado, parecemos que entraña suma gravedad, y aunque confiamos en la rectitud de los tribunales de justicia, ponemos nuestras columnas á disposición de las personas á quienes interesa, por si les conviene hacer una defensa pública de los derechos que puedan alegar.

Nosotros, en esto, como en todo, estamos al lado del país.

NÚMERO 2082.

Don Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos civiles ordinarios que se siguen en este Juzgado y que promuevó el representante de los derechos de la Hacienda para que se declarasen del Estado ciertos terrenos pantanosos encharcados é incultos, situados en el término de esta ciudad y partida de la Cava, Aldea, Jesús y María, Camarles ó Granadella y los Llanos del Fangá, por pertenecer parte al Estado, como mostrencos, con exclusión de la propiedad privada, fundado en títulos admisibles, y en cuyos autos se han mostrado parte algunos que se creen interesados como propietarios de dichos terrenos y partidas mencionadas, y en su virtud á escrito presentado por el señor Abogado del Estado, he acordado expedir el presente haciendo saber á doña Francisca Masía Michel, don Antonio de Pádua Bellet García, don Narciso Pey, don José Manuel Llopis Pujol, don Juan Fernández Velasco, doña Mercedes Vila Tomás, don Ildefonso García Goma, Sociedad Prados de la Aldea y don Domingo Falcó Olesa, y caso de haber fallecido á sus herederos ignorados, que habiendo fallecido sus Procuradores D. Felipe Tallada, D. Daniel Olesa, D. Ignacio Fernandez, D. Sinesio Sabater D. y Antonio Tarragó, dentro del término de treinta días, siguientes al de la inserción en la Gaceta, comparezcan, personándose en autos por medio de nuevo Procurador, si les convinieren; con prevención que de no verificarlo, seguirán los autos su curso y les parará el perjuicio que hubiere lugar, y así-

mismo no constando si D. Juan Casanova Gilabert y D. Felipe Casanova Granés han fallecido y en su caso quienes sean sus herederos, como los de los finados D. Mariano de Abaria, Don Juan Pascual Inglada y D. Juan Lamote Verges, ésteoslos nuevamente en igual forma, término y apercibimiento que los anteriores para que se personen en los propios autos si lo tienen por conveniente; á todos los cuales se les tendrá por parte si comparecen y en el estado en que se encontrasen aquéllos.

Dado en Tortosa á tres de Junio de mil novecientos diez.—Pedro Gaspar.—Por mandato de S. S., José Arasa, Habilitado.

«LA LITERARIA», calle de Moncada. Centro de suscripciones. Magníficas postales con vistas de Tortosa.

A nuestro Prelado

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro amantísimo Prelado D. Pedro Rocamora García.

Con tal motivo fueron numerosísimas las personas que se acercaron á Palacio á cumplimentarle.

Nosotros nos complecemos en reiterar desde estas columnas nuestra más cordial felicitación al ilustre mitrado, al celoso Pastor que con tanto acierto como sabiduría rige los destinos de esta diócesis.

Si, hoy más que nunca, hoy que estamos en momentos de prueba, hoy que la lucha religiosa exalta la conciencia católica del país, debemos mostrarnos hijos adictos y sumisos, incondicionalmente sumisos á los mandatos del guardián de nuestro tesoro de grandezas espirituales.

Por eso deseamos fervorosamente que el Altísimo lo conserve á nuestro lado vigoroso y fuerte para reñir las batallas de la fe, para disputar al enemigo los linderos de nuestro noble solar cristiano.

Y al besar el pastoral anillo lo hacemos con la unción religiosa y patriótica del que se prepara atento y resuelto á la voz de mando del general en jefe, para luchar por los altísimos principios de nuestras tradiciones histórico-religiosas, hoy amenazadas por los vientos de fronda que soplan de las alturas gubernamentales, por las iras del jacobinismo, hoy más que nunca engreído y envalentonado por el aparente resultado de las primeras escaramuzas.

GRAN SASTRERÍA «EL SIGLO» de Carlos Chavarria

Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

Reformas y mejoras

Están acabando de efectuarse los trabajos decorativos del salón-comedor de la fonda de la Estación.

Sobre el amplio y bello zócalo se levanta el estuco, un estucado primorosamente artistico, en el que aparecen elegantes guirnaldas y grecas grabadas en el material, lo que rompe la monotonía, la nota monótona y sería del estuco.

El artesón será suntuoso, pero también dentro de la sencillez y schriedad de estilo, y va cruzado por cartelas y franjas de factura originalísima.

Realzará la severa belleza de este decorado de puro estilo inglés, que recuerda el de las habitaciones de la Reina Victoria en el Palacio Real, una magnífica luna veneciana que adornará el testero del salón y sobre la que se alzará un escudo con las armas nacionales rematado por la corona real.

Son muy de aplaudir estas mejoras que revelan la esplendidez y el buen gusto del señor Siboni, dueño del establecimiento, como los talentos artísticos del señor Fumadó que dirige las obras.

La Estación olivarera

en Tortosa

Entre las múltiples gestiones que el jefe de Fomento de esta provincia ha venido practicando, cuéntase la creación de una Estación olivarera en Tortosa.

Los argumentos en que se funda el Sr. Elías de Molins para conseguir lo que se anhela, se detallan en el siguiente escrito redactado por dicho señor, que junto con una extensa y documentada información agrícola, entregó al señor ministro de Fomento, quien los acogió con el mayor beneplácito.

La solicitud de referencia dice como sigue:

«La comarca de Tortosa es seguramente una de las de España en que riqueza olivarera tiene más importancia, y no sólo la tiene desde el punto vista puramente agrícola, sino que bien desde el comercial, pues á la ciudad afluyen, además de los arbores de la comarca, gran parte de los restos de la provincia é importante cantidad de los que se elaboran en bajo Aragón, constituyendo, por uno de los mercados de aceite más portantes de la nación.

Dicho se está, en consecuencia, que la principal riqueza de la citada comarca la constituye el cultivo del olivo y el aprovechamiento de sus frutos. Se comprende, pues, perfectamente que la enseñanza práctica del cultivo perfeccionado del olivo y tratamiento de sus enfermedades, tan numerosas por desgracia, así como la de los modernos métodos de obtención y refinado de los aceites, habría de influir segura y notablemente en beneficio de la riqueza de tan hermosa comarca, beneficio que irradiaría á toda la provincia y parte considerable de las circundantes. Por otra parte, la enseñanza práctica del refinamiento de los aceites habría de contribuir en gran escala á la perfección y expansión de nuestras marcas y habría de contribuir en consecuencia, á que nuestros aceites ocuparan en el mercado mundial el lugar que de derecho les corresponde por sus excelentes cualidades, evitándose que tuvieran que ser manipulados en Marsella y otras plazas del extranjero de las cuales salen al mercado mundial con marcas que no son las nuestras, siendo de nuestro país la preciosa primera materia.

Todas estas indudables ventajas, así como otras no menos importantes, podrían alcanzarse con relativamente escaso sacrificio por parte del Estado, que con seguridad sería compensado con creces, si se crease en dicha ciudad de Tortosa un establecimiento ó Estación de olivicultura y olatotécnica que diera las mencionadas enseñanzas experimentales y prácticas, y que, al contar además con un laboratorio de análisis, podría servir de necesario freno á las innumerables falsificaciones de que son objeto nuestros aceites con grave perjuicio para su nombrada y expansión comercial.

Fundado, pues, en las anteriores consideraciones y en que un Centro de de dicha naturaleza ha sido solicitado ya en diversas ocasiones por distintas fuerzas vivas de la comarca tortosina, y ha estado ya, en varios casos, á punto de concederse, este Consejo que me honro en presidir ha hecho suyos por unanimidad, tan justificados deseos y tiene el honor de hacerse intérprete de ellos cerca de V. S. por si, como no duda, los encuentra acertados, creyese oportuno darles satisfacción haciendo que fuese en breve un hecho la creación en Tortosa de una Estación olivarera.—Dios guarde á V. S. muchos años.—El jefe de Fomento, presidente, José Elías de Molins.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau y PLAZA CONSTITUCION, 7.—TORTOSA



PAQUETES 400 gramos. 14, 16 y 24
PASTILLAS 14 y 16
PESETAS 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
Los Químicos Municipales de Madrid.

Lu

En el último número de la popular revista Blanco y Negro hemos tenido la delectación de leer el precioso relato «Mabel», original de nuestro ilustrado colaborador don Tomás Borrás, premiado en el concurso de cuentos de aquella publicación.

Ilustran el trabajo dos bellísimos dibujos del notable redactor artístico Méndez Bringa.

Nos complacemos en transmitir con estas líneas un afectuoso y cumplido parabién á nuestro entrañable amigo por un triunfo que tanto le enaltece.

LICOR GRAN DUQUE

A LA VORA DEL EBRO

Refrans y modismes tortosins

- 2331. Tan értiga y tan tivant com camines, l'assegurej que per molt que óbrigs l'ull no t' trobarás may cap duro.
- 2332. Los animals son com les persones, fora la crisma.
- 2333. Ti sanch de nap.
- 2334. Es un torero d'estopa.
- 2335. Te una vista de periquet.
- 2336. Hi ha molts modos de matá pusses.
- 2337. Posa l' ventre en perill.
- 2338. Es un tararot.
- 2339. Es un moca-llanties.
- 2340. Lo temps tot hu madura.

F. P. y LL.

Noticies casolanes

Iglesia de la Sanch

Ham vist, en molta satisfacció, que ls mestres de cases están fent reparacions á l'antiga iglesia de la Sanch, havent comensat per les parets que donen al carreronet.

Aixó es un indici de que l' sinyó bisbe ha disposat que s' torne á obrí al culto, tenint en consideració la falta que fa una iglesia á n' aquella populosa barriada, después d' haverse tancat la del Rosé.

Aquell vehinat hu agraahirá moltíssim.

Mes del Carme

La devoció á la Mare de Deu del Carme es una de les que están mes arrailades al cor del poble.

Demá comensa á la iglesia de la Ma-

á la Mare de Deu del... tots los dematins, á les set, nissa resada, durant la qual se practiquen los exercicis propis d' eixa antiga confraria, la mes rica en indulgencies y gracies espirituales.

Lápida

Als acreditats tallers del escultó don Ramón Sabaté s' ha construhit una preciosa y artistica lápida sepulcral, de mármol, que será colocada al nicho que guarda les despulles de nostre inolvidable y malograt company l' historiadó Mossén Joan Bonfill, (q. a. c. s.)

Quadro de Querol

Nostre estimat amich lo jove Ernesto Mestre está pintant al oli lo retrato d' Agustí Querol.

Festa de l' Aldea

Los majordoms de la real confraria de la Mare de Deu de l'Aldea, han disposat que enguany se celebre solemnement l' acostumada festa, lo primé dumenge d' Agost.

Pont del Estat

Segons noticies que tenim per fidedignes, s' atansa l' día en que la picócha comense á derribá cases para la construcció de les rampes del pont del Estat.

Aquell día estarem tan contents los tortosins, que podriem tocá les campanes al vol.

Reformes á la Séu

Tenim entés que s' farán excavacions á la part exterior de la Séu, per la Costa de Capellans, al objecte d' examinar be l's fonaments y veure si convendria ferhi reforços que assegurén l' estabilitat de la fábrica.

Missa de Requiem

Este demati, en assistencia del sinyó bisbe, s' ha celebrat á la Séu una solemne missa de Requiem per l' ánima del immortal D. Francisco Aznar y Pueyo, que va morí lo día 29 de Juny de 1893.

Los fills d' esta ciutat may olvidarem á n' aquell virtuosíssim bisbe, ángel de la caritat que tant va sapigué estimarnos.

Obituari

Ha mort, havent rebut los Sants Sacraments, Mossén Felip Cavé Valldeprez, paisá y amich nostre. R. I. P.

Tintopería Modelo "La Estrella"

DE TOMAS ESTORACH BALAGUÉ
 Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahirigs, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

Aviso á los propietarios que tengan que hacer obras

En el taller de cerrajería moderna de JOSÉ VERICAT TARRAGÓ, Merced, 13, encontrarán balcones de toda medida y rejas modernistas á los mismos precios de Barcelona, y toda clase de fiallebas balcones y goznes, puertas calle y puertas de cuarto y ventanas, á los precios siguientes:

- Goznes puerta calle, á 0'80 céntimos kilo.
- Goznes puerta cuarto á 0'80 » par.
- Goznes puerta ventana á 0'60 » »

Pañería y Sastrería La Tijera de Oro Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas á medida.
 Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (velluts). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos se sirven inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.
 PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"



Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados á los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
 Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería cuenta más años de existencia en Tortosa; 3, Ciudad, 3.
 TORTOSA

Espartería de José Marín

DEPÓSITO DE PERSIANAS

Para la temporada de verano, advierto á mis clientes que esta casa vende persianas nuevas de inmejorable calidad, y recompono y pinta las usadas.
 Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA
 Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria.
 Baratura sin igual en colines y demás artículos para la molinera de aceitunas.
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras. Se necesita un aprendiz.
 CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular.

Juan Bta. Alvarez

7.—Angel.—7

Gran baratura en todos los artículos presente temporada.
 Comprar sin visitar antes dicho establecimiento, donde encontrarán baratura y baratura.
 ANGEL, 7.—ESQUINA MONCADA — TORTOSA

Amón Barberà Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

VAQUERIA SUIZA

Fernando Castells

Ciudad 1.—y Obispo Aznar, 10

En esta acreditada lechería, se expende la leche pura de vaca suiza, y se ordeña desde las 5 de la mañana en adelante una vaca cada hora. Asimismo, á todas horas hallarán los clientes platos de crema y sabrosos matones.

Ciudad 1 y Obispo Aznar 10

Aviso importante

Los señores propietarios que deseen comprar cepes americanas, así como híbridos productores directos y plantones de olivos, algarrobos, almendros, naranjos, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse á los viveros de JOSÉ PANISELLO, junto á la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón á Taragona, en cuyo sitio se les servirá á precios arreglados.

"La Económica"

Agencia General de Negocios
 San Blas (vulgo Coll de Sant Juan), 24
 TORTOSA

Esta casa gestiona, entre otros asuntos, los siguientes:
 Despacho de escrituras al Registro.
 Se hacen expedientes al Juzgado.
 Declaraciones de herederos.
 Certificados y buscas en el Registro.
 Certificados de Madrid.
 Instancias y memoriales de todas clases.
 Economía y absoluta baratura.

Instituto de Vacunación
 (Representación del Dr. Ferrán)
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA
 Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA.

La favorable acogida dispensada á este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en star comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 45 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en Partos
 Enfermedades de mujeres y niños

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
 CASA FUNDADA EN 1866
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

¡Propietarios!

Arquitectos y Maestros de Obras, ahorrad tiempo y dinero, no es necesario que acudáis á Barcelona para comprar materiales de construcción, los podéis adquirir más económicos, sólidos y con toda clase de garantías en casa de don

DEPOSITO
 Calle Estación José Gimeno Mir Ensanche Temple
 TORTOSA

Mosicos hidráulicos con mucha variedad de dibujos y colores; Fregaderas, asientos de retrete, pilas bautismales y aguamanil, peldaños, lavabos, chimeneas, piedras para mesas de todas formas y tamaños; Azulejos de todas clases, porland y cal hidráulica.



Librería religiosa fundada en 1760 Fran.º Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía
 Imágenes de capción piedra,
 Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

Médico Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.
 Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

CONSULTA DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7 TARDE

Consultorio para enfermedades de

Ojos, Oído, Nariz, Garganta

por el médico cirujano oculista

J. CUCALA

PRECIO DE OJOS
 Primera visita 2'50 Ptas.
 Cada cura 1 »
 Ducha ocular 2 »
 Inyecciones 2 »

Oftalmoscopia, ftalmometría y graduación de lentes, 5 Ptas.
 Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (leis), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

Consulta: de 9 á 1 y de 5 á 8.—TORTOSA. A precios económicos.

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufe, autoclave y otros medios de ESTERILIZACIÓN.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y Río Ebro.

Hojalalería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

NO CONFUNDIRSE. Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE MARTORELL Y MEYER

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII.—TORTOSA

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBLI CABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vendé en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London».

Se sirven á domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

Manuel Panisello

Unica casa para el arreglo de salones.

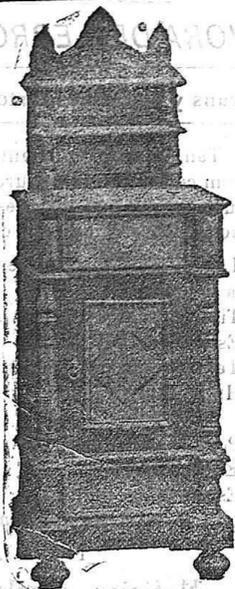
Fonógrafos ODEÓN

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 á 400 pesetas, á plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

TORTOSA



Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

Depósito de materiales de construcción

(DE)

FEDERICO GARCIN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, imprentables y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarros, columnas, balaustrés y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN.

Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

ZAPATERÍA

DE

JOAQUIN MONLLAO

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
 SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.

Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Taragona.